

ivelasco@infoqro.mx

---

**De:** Oficialia de Partes Infoqro <oficialiadepartes@infoqro.mx>  
**Enviado el:** viernes, 19 de septiembre de 2025 11:36 a. m.  
**Para:** onieto@infoqro.mx  
**CC:** ivelasco@infoqro.mx; 'Dulce Nadia Villa Maldonado'; jarias@infoqro.mx  
**Asunto:** RV: INFORME DE CUMPLIMIENTO RDAA/0265/2025/OPNT  
**Datos adjuntos:** INFORME DE CUMPLIMIENTO RDAA\_0265\_2025\_OPNT.pdf

**MTRO. OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE  
COMISIONADO  
P R E S E N T E**

De conformidad con el artículo 22 fracción II, 25 fracciones VI y IX del Reglamento de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, se informa que fue recibida documentación y/o información por esta Secretaría Ejecutiva a través del correo de [oficialía de partes](#), consisten en:

OFICIALIA DE PARTES	
MEDIO DE RECEPCIÓN	Correo Electrónico
FECHA CONOCIMIENTO	19/09/2025
NÚMERO DE OFICIO	UT/0357/2025
EXPEDIENTE U OFICIO RELACIONADO	RDAA/0265/2025/OPNT
ASUNTO DEL DOCUMENTO	Informe de Cumplimiento
ESPECIFICACIÓN DEL ASUNTO	N/A
SIGNATARIO	<a href="#">Anayelli Méndez Oropeza, Titular De La Unidad De Transparencia Del Municipio De Tequisquiapan</a>
ESPECIFICAR SIGNATARIO (OTRO)	N/A
ÁREA A LA QUE SE TURNA	Ponencia OPNT
NÚMERO DE OFICIO PARA TURNADO	INFOQRO/SE/1010/2025

---

**De:** Unidad de Trasnsparencia del Municipio de Tequisquiapan, Qro. <accesoinfo@tequisquiapan.gob.mx>

**Enviado el:** viernes, 19 de septiembre de 2025 10:39 a. m.

**Para:** oficialiadepartes@infoqro.mx

**Asunto:** INFORME DE CUMPLIMIENTO RDAA/0265/2025/OPNT

Con fundamento en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Querétaro, artículos 157 y 158, en referencia al **resolutivo del Recurso de Revisión RDAA/0265/2025/OPNT** se hace de su conocimiento la entrega de la información correspondiente.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO

No. Oficio UT/0357/2025

TEQUISQUIAPAN, QRO., A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

**OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE**

**COMISIONADO PONENTE; DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERETARO.**

**PRESENTE**

Lcda. Anayelli Méndez Oropeza, en mi carácter de titular de la Unidad De Transparencia Del Municipio de Tequisquiapan, Qro., con personalidad acreditada dentro del Manual General de Organización del Municipio de Tequisquiapan,. Con el carácter de autoridad responsable, se autoriza para escuchar y recibir notificaciones y recibir toda clase de documentos en la plataforma nacional de transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> y/o al correo electrónico [accesoinfo@tequisquiapan.gob.mx](mailto:accesoinfo@tequisquiapan.gob.mx) , así mismo el domicilio Palmas número 5, colonia Los Sabinos, en Tequisquiapan, Querétaro, para lo cual respetuosamente expongo lo siguiente:

Con fundamento en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Querétaro, artículos 157 y 158, en referencia al **resolutivo del Recurso de Revisión RDAA/0265/2025/OPNT** se hace de su conocimiento la entrega de la información correspondiente información en el formato requerido sobre el punto 2,4 y 5 de la solicitud 220458825000052, de tal motivo se adjunta a este documento la documental, con numero de oficio **UT/0356/2025** De esta Unidad De Transparencia y el oficio **SGA/2112/2025** por la unidad administrativa **Secretaria General del Ayuntamiento**.

Por lo anterior expuesto y fundado, atentamente pido:

**Primero:** tenerme por presente la entrega de información solicitada derivada del Recurso de Revisión RDAA/0265/2025/OPNT.

ATENTAMENTE  
"PROSPERIDAD PARA TODOS"  
LIC. ANAYELLI MÉNDEZ OROPEZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN 2024-2027





UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO.  
ORDEN DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN  
No. Oficio UT/0356/2025  
TEQUISQUIAPAN, QRO., A 19 DE AGOSTO DE 2025

C. [REDACTED]<sup>1</sup>

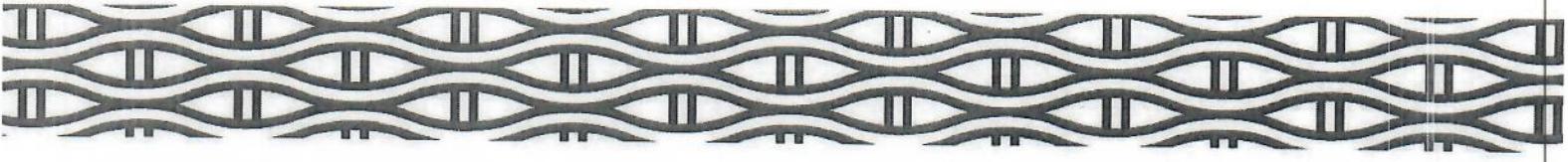
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo utilizo este medio para dar **CUMPLIMIENTO AL RECURSO DE REVISIÓN RDAA/0265/2025/OPNT**; Información requerida vía Plataforma Nacional, con número de folio **220458825000052** para lo cual la unidad administrativa de este sujeto obligado De Tequisquiapan; **Secretaría General del Ayuntamiento** brinda la información mediante el oficio **SGA/2112/2025**, mismos me permito remitirle en forma anexa a la presente, en cumplimiento a la resolución en la cual ordena la búsqueda y entrega de información en el formato requerido sobre el punto 2,4 y 5 de la solicitud, de acuerdo a la orden del día de la sesión ordinaria **16/2025**.

Lo anterior con fundamento en la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información Pública De Estado De Querétaro artículo 149.

En razón de lo anterior expuesto, atentamente pido tenerme por presente, rindiendo la información solicitada en cuestión; Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
"PROSPERIDAD PARA TODOS"  
LIC. ANAYELLI MENDEZ OROPEZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN 2024-2027





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO.  
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.  
OFICIO NO.: SGA/2112/2025  
RAMO: ADMINISTRATIVO.  
TEQUISQUIAPAN, QRO., A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. ANAYELLI MÉNDEZ OROPEZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO.  
P R E S E N T E

Hago propio este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en contestación a su Oficio No. UT/0265/2025, de fecha 08 de septiembre del 2025, relativo a la solicitud de información requerida vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 220458825000052 y al RECURSO DE REVISIÓN RDAA/0265/2025/OPNT, informo a usted lo siguiente:

Por lo que respecta a los numerales 2, 4 y 5 de la solicitud que nos ocupa, le hago de su conocimiento que la información solicitada es pública y se encuentra a disposición del interesado para su consulta en la página oficial del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro, en el apartado de Transparencia relativo a las actas de cabildo, en el siguiente link <http://tequisquiapan.gob.mx/transparencia/articulo-67>, y misma que describo a continuación:

- Por cuanto ve a la solicitud señalada con el número 2, informo a usted que la Regidora Alondra Ledesma Ávila ha asistido a treinta y cinco sesiones de cabildo, desde el 01 de octubre de 2024 a la fecha de firma del presente.
- Por lo que respecta al numeral 4 de la solicitud presentada, hago de su conocimiento que hasta la fecha de firma del presente, la Regidora Alondra Ledesma Ávila no ha presentado iniciativas al cabildo.
- En cuanto al punto 5 de la solicitud de información que nos ocupa, informo que el sentido del voto de la Regidora Alondra Ledesma Ávila en las sesiones de cabildo celebradas desde el 01 de octubre del 2024 a la fecha de firma del presente ha sido en su totalidad a favor.

Sin otro particular quedo de Usted, reiterándole mi consideración y respeto personal e institucional.



ATENTAMENTE  
“Prosperidad para todos”

LIC. MONICA HERNANDEZ AMADO  
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
DE TEQUISQUIAPAN, QUERETARO.

 Secretaría General  
del Ayuntamiento  
Municipio de Tequisquiapan

Calle Palmas no. 5, Colonia Los Sabinos, Tequisquiapan, Querétaro C.P. 76750



## ORDEN DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

De: "Unidad de Transparencia del Municipio de Tequisquiapan, Qro." <accesoinfo@tequisquiapan.gob.mx>

Fecha: 09/19/2025 10:21

Para: [REDACTED]<sup>1</sup>

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo utilizo este medio para dar **CUMPLIMIENTO AL RECURSO DE REVISIÓN RDAA/0265/2025/OPNT**; Información requerida vía Plataforma Nacional, con número de folio **220458825000052** para lo cual la unidad administrativa de este sujeto obligado De Tequisquiapan; **Secretaría General del Ayuntamiento** brinda la información mediante el oficio **SGA/2112/2025**, mismos me permito remitirle en forma anexa a la presente, en cumplimiento a la resolución en la cual ordena la búsqueda y entrega de información en el formato requerido sobre el punto 2,4 y 5 de la solicitud, de acuerdo a la orden del día de la **sesión ordinaria 16/2025**.

La recepción digital de este correo, se considera como acuse de recibido.

### Adjuntos ( 1 archivo, 773.2 KB)

- orden de cumplimiento RDAA\_0265\_2025\_AVV.pdf (773.2 KB)

<sup>1</sup> Eliminado: Recuadro en cuyo contenido encontramos datos de identificación de la persona.

Fundamento legal en los artículos 94, 99, 111 y 104 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Toda vez que indica un riesgo para la persona.